

CREACIÓN DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE COSTA RICA



POLÍTICAS SOCIALES



INCLUSIÓN SOCIAL
Y LUCHA CONTRA LA
POBREZA



La acción empezó en 2017 por solicitud de los Ministerios de Planificación y Presidencia, a partir del reconocimiento de la ausencia de una instancia de diálogo social para consensuar las posiciones de los distintos actores en temas relativos a inversión, empleo y seguridad social, entre otros.

En este marco se dio un primer apoyo técnico para la creación de un Comité Consultivo Económico Social a través de los CES de [España](#) e [Irlanda](#). En junio de 2018, sin embargo, la acción fue suspendida debido a las valoraciones del gobierno sobre la oportunidad política de la iniciativa, en la coyuntura por la que atravesaba el país.

La acción fue reiniciada en noviembre de 2020 por solicitud de la Presidencia de la República, la cual decidió la creación del Consejo Consultivo Económico Social como una forma de dar continuidad y estabilidad al mecanismo de diálogo nacional convocando por el propio presidente a raíz de las tensiones sociales que se generaron cuando se anunció la negociación nacional de un préstamo con el FMI. En el diálogo nacional (octubre-noviembre 2020) participaron más de 60 organizaciones de diferentes sectores sobre dos bloques de temas: reactivación económica, empleo decente y combate a la pobreza; y sostenibilidad de la deuda pública y reforma fiscal.

El objetivo de la acción de EUROSociAL+ fue la creación e implementación de un Consejo económico y social como órgano de carácter participativo y no vinculante para fortalecer el diálogo y el consenso social sobre las políticas socioeconómicas.

ITINERARIO ACOMPAÑAMIENTO DE EUROSOCIAL+

COMBO DE HERRAMIENTAS UTILIZADAS	DESCRIPCIÓN
Asistencia técnica	Por parte de representantes de CCES de países europeos para revisar y retroalimentar el decreto elaborado por la parte costarricense para la creación del Consejo Económico y Social. Consultoría especializada para realizar un análisis comparativo de varios modelos de CCES europeos y latinoamericanos con el fin de apoyar la toma de decisiones de las autoridades costarricenses sobre la creación del CCES nacional y orientar la elaboración de un nuevo decreto de ley, a partir de una instancia más participativa. Acompañamiento para la construcción participativa del reglamento de funcionamiento, asegurando también la incorporación de la perspectiva de género. AT para orientar la construcción metodológica del CCES, a través de la propuesta y descripción de diferentes escenarios de funcionamiento de un Consejo Económico y Social, con base en experiencias concretas de la UE; y el apoyo para la elaboración de un protocolo de funcionamiento (o texto equivalente), a partir de los insumos recabados en el análisis de los escenarios propuestos y a través de un proceso de consulta y trabajo con los varios órganos del CCES, asegurando también la incorporación de la perspectiva de género. Implementación de acciones de capacitación a las y los miembros del CCES y las personas integrantes de la Secretaría Técnica. Esta formación tuvo una doble dimensión, estratégica y técnica, y se realizaron como asesoría metodológica en función de los trabajos del CCES sobre los asuntos que le son sometidos por el Poder Ejecutivo.
Expertise movilizada	Beatriz Martín Nieto. Asesora especializada del Consejo Económico y Social de España. Rory O'Donnell, Director del NESG de Irlanda y Salvatore Santorio del Consiglio Nazionale dell'Economia e del Lavoro -CNEL- de Italia.

La creación e instalación de CCES es un hito histórico en el país y responde a más de 20 años de demandas de la sociedad civil para contar con una representación orgánica, que permitiera debatir, analizar y proponer acciones, programas y políticas públicas al ejecutivo, a la vez que, ser parte activa de estas. El Consejo quedó conformado por 54 representantes de diferentes sectores sociales, empresariales, sindicales, religiosos, académicos y de sociedad civil en general.

EL RESULTADO ALCANZADO CON EL APOYO DE EUROSOCIAL+

El 27 de agosto del 2021 quedó constituido el Consejo Consultivo Económico y Social -CCES- de Costa Rica. Órgano creado por el [Decreto ejecutivo 42763](#) del 17 de diciembre del 2020 y que evidencia el gran avance del país para enriquecer su democracia, incorporando a la sociedad civil en las decisiones de política pública. El acto fue liderado por el presidente de la República, Carlos Alvarado Quesada, y estuvieron presentes las y los ministros y viceministros de la Presidencia, de Trabajo y Seguridad Social y de Planificación Nacional y Política Económica. La creación e instalación de CCES es un hito histórico en el país y responde a más de 20 años de demandas de la sociedad civil para contar con una representación orgánica, que permitiera debatir, analizar y proponer acciones, programas y políticas públicas al ejecutivo, a la vez que, ser parte activa de estas. El Consejo quedó conformado por 54 representantes de diferentes sectores sociales, empresariales, sindicales, religiosos, académicos y de sociedad civil en general. La presidencia quedó a cargo de José Zaglul, destacado académico y ex-rector de la Universidad EARTH.

Este resultado se obtuvo por un proceso que tomó varios años de acompañamiento de EUROsociAL+, liderada por el Área de Políticas Sociales del programa, con el apoyo en la que participaron las áreas de Igualdad de Género y Gobernanza Democrática. E involucró a dos períodos de gobierno.



El proceso desarrollado por EUROsociAL+ se inició en el 2017, con el apoyo a la elaboración del texto de decreto para la creación del Consejo Consultivo Económico y Social -CCES del país, mediante la revisión entre pares de su primer borrador, a través de la cooperación de los Consejos Económicos y Sociales de España e Irlanda. El Decreto fue emitido el 15 de mayo 2018, pero no fue sino hasta septiembre de 2020, cuando se renuevan las autoridades gubernamentales, que el presidente de la República hizo un llamamiento a un diálogo nacional con diversos sectores y solicita formalmente convocar un Consejo Consultivo Económico Social (CESS).

MIDEPLAN pidió al Programa EUROsociAL+ que le acompañara en el proceso de creación del CES, con las siguientes orientaciones: presentar una selección de modelos de CCES europeos pertinentes para el contexto costarricense; vincular la instalación del CES al proceso de diálogo multisectorial, para no desconocer los esfuerzos anteriores. Migrar del diálogo social al CES sin decepcionar a los sectores participantes, pero ajustándolo al marco de un consejo; atribuir a la confirmación del CCES un carácter inclusivo y multisectorial con representatividad equilibrada de los diferentes sectores participantes. El proceso de la asistencia técnica se puede ver en la sección de esta ficha: Itinerario acompañamiento de EUROsociAL+.

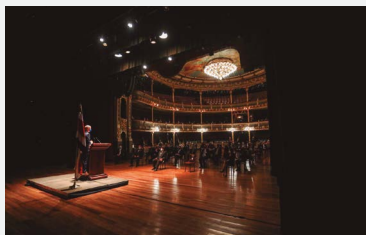
EL MARCO DE RESULTADOS EUROSOCIAL+*

RESULTADO	CONTRIBUCIÓN
R1.1 Pactos sociales y alianzas multiactor	El Consejo Consultivo Económico y Social es una instancia multisectorial de diálogo y generación de acuerdos en las decisiones de política pública, con la participación de organizaciones de personas de los sectores empresariales, social y cultural de la sociedad costarricense.
R2.7 Participación de sociedad civil en la gestión pública	El Consejo está integrado por representantes del sector empresarial, laboral sindical, estudiantil, académico, agropecuario, cultural, sociedad civil, economía social solidaria, desarrollo territorial local y mujeres, así como representantes de la población de adultos mayores, LGTBIQ, afrodescendientes, personas con discapacidad, juventud, niñez e indígena.
R5.2 Aprovechamiento del valor agregado UE (acervo en cohesión social, enfoque DDHH)	En el marco de la acción "Creación del Consejo Económico y Social de Costa Rica" se cuenta con el apoyo de una asesoría para analizar y presentar al gobierno de Costa Rica modelos de CES europeos de los cuales extraer aprendizajes.
R6.1 Liderazgo nacional de desarrollo (planes nacionales y entes rectores de política)	El Consejo será un espacio de diálogo, interlocución y generación de consensos entre los diferentes sectores de la sociedad sobre los desafíos del desarrollo del país. Sus objetivos son fungir como una instancia consultiva del Poder Ejecutivo sobre acciones, programas y políticas públicas, en el marco de sus competencias, y servir como espacio de diálogo, interlocución y generación de acuerdos entre diferentes sectores de la sociedad sobre los temas de su interés.

*Resultados presentados en orden de relevancia.

NOTICIAS

[Creación del Consejo Consultivo Económico y Social de Costa Rica, un espacio de diálogo, interlocución y generación de consensos](#)



[Establecimiento de Consejo Consultivo Económico Social de Costa Rica - YouTube](#)

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y EU-RF

	METAS / INDICADORES A LOS QUE APORTA LA ACCIÓN
Agenda 2030	16.6 / 16.7 17.17
EU-RF	"Support accountable and transparent institutions, inclusive, transparent and credible elections and a pluralist democratic system".
Transversalización de género	GAP III Improved access for women in all their diversity to managerial and leadership roles in social and economic sectors and fora